

Factura

SERIE:

FOLIO: 423

FECHA: 23/11/2017 15:23:24



Documento Válido

SOLUCIONES DE SERVICIOS
CAMBACEL SA DE CV.

SSC141219R85 QUINTA No. 604 CENTRO,
CHIHUAHUA 31000
CHIHUAHUA CHIHUAHUA MÉXICO

Cliente: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

R.F.C.: MCI651010V22

Domicilio: MINA No. 408

Teléfono:

Colonia: CENTRO

C.P.: 31000

Ciudad: Chihuahua

Estado: Chihuahua

País: México

Lugar de Expedición: QUINTA 604 , CENTRO, 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉXICO

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
6.00	No aplica	TOALLA DE PAPEL PARA MANOS EN ROLLO 180 MTS.C/U COLOR BLANCO	241.38	1,448.28

Numero de pedido: ACUERDO 20502/19

Condiciones de Pago:

Forma de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Régimen fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Importe con letra	
MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	
Método de Pago	
99 OTROS	Núm. Cuenta:

SUBTOTAL:	1,448.28
I.V.A	231.72
TOTAL:	1,680.00



FIRMA DE CONFORMIDAD

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Emitido por:

CONTRPAQ

Let's make an example of a list, complete.



Serie del Certificado del emisor:	00001000000307191941
Folio fiscal	CADF1749-87A7-4A18-8B53-391B8860EB1F
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación.	Noviembre 23 2017 - 16:23:27

Sello digital del CFDI

nlW93TYb-1PL8daK0GvGzHq85S0C+7m(A0FAt)wR8mUroy=P/7y1CXzfPVD50AF6n1Kz23Hcl19U0P7Ar57
ZG6mU2Ma-E1v9xrY0P9YUJ5C71ns0BXSrhHwEqP1zb2Cv1g7TU0/81DkiXW+pmGXF7wXp5+8ntK3G35JCo-

Sello del SAT

[illegible]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[illegible]

24 NOV 2017



**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
DESPACHO ABIERTO - PEDIDO**

Mpio. Despacho Abierto GC

Fecha de impresión: 01-NOV-2017 13:56
Página: 1 de 1

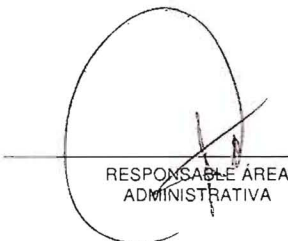
No. Acuerdo de Compra: **20502** Despacho: **19** Núm. de Proveedor: 2535
Estado de Despacho: **APROBADO** Proveedor: SSC141219R85
Fecha de Creación: 01-NOV-2017 **SOLUCIONES DE SERVICIOS CAMBACEL SA DE CV**
Depto. Solicitante: RELACIONES LABORALES QUINTA 604 INT 2
C. Cuarta No. CENTRO, CP 31000
Col. Centro CHIHUAHUA,
No. Contrato: AD227/17+AD269/17 TEL. (614) 410-19-26
Vigencia Contrato: 08-SEP-2017 A 31-DIC-2017 FAX
Comprador: ARACELI IVONNE ARBALLO DIAZ
Descripción: S.E. 36/17 P 5 Y S.E. 44/17, CONTRATO AD227/17 Y CONVENIO DE AMP. AD269/17, ADJUDICACION DIRECTA DE ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA LAS AREAS NO CONCESIONADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
Justificación:

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA-PEDIDO DE ADQUISICION DE BIENES O CONTRATACION DE SERVICIOS SE EMITE CON EL FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 FRACCION II, INCISO B) Y 101 NUMERAL 1 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA VIGENTE, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 5, 51 Y 69 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA VIGENTE, ADEMÁS DE LOS PUNTOS PRIMERO, QUINTO, SEXTO Y NOVENO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, AUTORIZADOS EN EL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2016.

LÍNEA	ALMA CÉN	CLAVE ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANTIDAD	PCIO. UNIT. C / IVA	IMPORTE
42		2160101027	TOALLA DE PAPEL PARA MANOS EN ROLLO, 180 MTS. C/U, COL. 01-51211060001-999999-04-13021-131-000-02R0103-21601-1-4-GCAM-000	01/11/17	CAJA	6.00	280.000	1,680.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$ 1,680.00


OFICIAL MAYOR


RESPONSABLE ÁREA ADMINISTRATIVA




PROVEEDOR MUNICIPAL

1. Tiempo de entrega máximo: 5 días hábiles a partir del recibo o notificación de la orden de compra a excepción de órdenes que estén establecidas por contrato. SI LA MERCANCÍA NO ES SURTIDA DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO, ESTA ORDEN DE COMPRA-PEDIDO PUEDE SER REVOCADA.
2. Presentación de la factura a cobro: una semana después de la entrega a satisfacción de los bienes o servicios.
3. Se manifiesta que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROVEEDOR MUNICIPAL
RECIBO DE PAGAMENTO

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
CHIHUAHUA, CHIH.